Quito D.M, 11 de agosto de 2016.

Señor
Enrique Marcelo Castelo Benalcazar
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo al artículo vigésimo octavo de la escritura de constitución de la compañía SIPENERGY S.A. usted ha sido elegido como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social

La compañía se constituyó bajo la denominación SIPENERGY S.A., mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notario Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera el 4 de agosto del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de agosto de 2016.

Atentamente,

Silvia de las Mercedes Checa Reinoso

C.C. No. 170765431-3

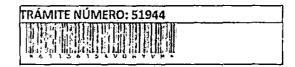
Quito D.M, 11 de agosto de 2016.

Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía SIPENERGY S.A.

Enrique Marcelo Castelo Benalcazar

C.C. 170685683-6





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO FAZÓN EL INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NUMERO DE REFERIORIO:	13/104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12364
DECISTRO3St	USAO DE NOMBRAMENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIPENERGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTELO BENALCAZAR ENRIQUE MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1706856836
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3467 DEL 10/08/2016.- NOT.8 DEL 04/08/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MÉS DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE MILLARDE LE COMORCOSE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016 1701002D 4115
FACTURA N° 4 0460
Según lo dispuesto por el Art 1885 de la Ley Notarial,

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en\_\_\_t\_\_, foja(e) antoceda, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a \_\_\_\_24\_AGQ\_2016\_\_\_\_\_

Página 1 de 1

Dra. Panta Delgado Loor Notaria segunda del canton quito

Onos Públicos